



## 2da SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

En la ciudad de Sombrerete, Zacatecas, siendo las 17:00 (diecisiete treinta) horas del 15 (quince) de noviembre 2018 (dos mil dieciocho), reunidos en el lugar que ocupa la Sala de Juntas de esta Presidencia Municipal, Estado de Zacatecas, los ciudadanos; Arq. Manuel Alan Murillo Murillo, Presidente Municipal, Lic. Alejandra Donajii Olmos Díaz, Síndica Municipal, Ing. Urbano Ulloa Delgado, Secretario de Gobierno Municipal, Regidoras y Regidores; Ramsés Ríos Rodarte, Sada Mercedes Adabache Medina, Luvianka Guadalupe Partida Chávez, Arturo Arnulfo Fraire Mora, Martha Oliva Gómez Delgado, Fernando Iván Abraham García, Ariana Ortega Pérez, Jorge Domínguez Fraire, Myriam del Roció Treviño Cordero, Cecilia Yazmín Garay Cuevas, María Elena Ochoa Saldaña, Sergio García Narváez y J. Jesús Montoya Ortega, quienes integran el Honorable Ayuntamiento Constitucional 2018-2021 de este Municipio, con el fin de llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria convocada para esta fecha, bajo el siguiente.

# ORDEN DEL DÍA

- . LISTA DE ASISTENCIA AL HONORABLE CABILDO.
- II. DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA.
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- IV. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA DE CABILDO 06, CORRESPONDIENTE A LA 1ra. SESIÓN ORDINARIA.
- V. SOLICITUD DE APROBACIÓN EN SU CASO, DEL CONVENIO EN MATERIA DE ALCOHOLES CELEBRADO ENTRE EL GOBIERNO DEL ESTADO Y EL AYUNTAMIENTO DE SOMBRERETE, QUIENES ACUERDAN FACULTADES DE INSPECCIÓN Y SANCIONES CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA NORMATIVA APLICABLE.
- VI. SE APRUEBA LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL ARQ. MANUEL ALAN MURILLO MURILLO, PARA GESTIONAR ANTE EL ORGANISMO ESTATAL DE DESARROLLO MUNICIPAL Y LA SECRETARIA DE GOBERNACIÓN INAFED, LA INCORPORACIÓN DEL MUNICIPIO DE SOMBRERETE, AL PROGRAMA AGENDA PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL.
- VII. PROPUESTA PARA EL NOMBRAMIENTO DEL DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA, ASI COMO LA PRESENTACIÓN DE LA TERNA, QUE INTEGRA ASPIRAN A ESTE PUESTO.
- VIII. SE AUTORIZA AL MUNICIPIO PARA QUE DISPONGA DE LOS RECURSOS DE LA CUENTA DEL FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS; FORTAMUN, EJERCICIO FISCAL 2018, LA CANTIDAD DE \$805,040.00 (OCHOCIENTOS CINCO MIL CUARENTA PESOS 00/100 M.N.), RECURSOS QUE SERÁN UTILIZADOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO. EN EL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR ZACATECAS OCCIDENTE.

amy Completion

1





- 1.- Acuerdo para solicitar al Diputado Local José Juan Mendoza Maldonado, se cuente con una Clínica Regional Comunitaria que ofrezca las especialidades de diálisis y hemodiálisis, para el beneficio de los habitantes del municipio.
- 2.- Informe de los recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) ejercicio 2018, obras programadas correspondientes al periodo octubre- diciembre del mismo ejercicio.
- 3.- Solicitud del Patronato de la Feria Regional de Sombrerete 2019, para la autorización en su caso, de una partida presupuestal para pago de anticipos de eventos derivados de la Feria 2019.

X.	CLAI	SURA	DEIA	ASAMBL	FΔ
/\.	OLLIO	COLVY	DL LA	YOUNDE	

## --- DESARROLLO DE LA SESIÓN -----

### Punto número uno:

PASE DE LISTA AL HONORABLE CABILDO.

El Presidente Municipal, Arq. Manuel Alan Murillo Murillo, solicita al Secretario de Gobierno Municipal, Ing.Urbano Ulloa Delgado, proceda a realizar el pase de lista, quien hace lo propio registrando en este momento la asistencia de 15 de las 16 personas convocadas, encontrándose en este recinto: el Presidente Municipal, Síndica Municipal, Regidoras y Regidores, que integran el Honorable Ayuntamiento de Sombrerete 2018-2021, con la inasistencia justificada del Regidor José Luis Velázquez Bernal.

### Punto número dos:

DECLARATORIA DEL QUORUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA.

Acto seguido, una vez verificada la existencia del QUÓRUM legal, el Presidente Municipal Arq. Manuel Alan Murillo Murillo, declara formalmente instalada la asamblea de la Segunda Sesión Ordinaria, convocada para esta fecha, siendo las 18:49 horas del día 15 de noviembre de 2018.

#### Punto número tres:

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El Secretario de Gobierno Municipal, Ing. Urbano Ulloa Delgado, da lectura al orden del día, incorporándose a los asuntos generales los siguientes puntos:

- 4.- Solicitud del Regidor Sergio García Narváez, para que durante la próxima sesión de cabildo, el Lic. Juan Carlos Zorrilla comparezca a rendir un informe sobre su actuar respecto a los casos de despido.
- 5.- Renuncia al patronato de la FERECA 2019, de las regidoras Cecilia Y. Garay Cuevas y María Elena Ochoa S.
- 6.- Aprobación en su caso, de recurso para la compra de material para la rehabilitación de carreteras estatales.
- 7.- Solicitud de ampliación de la cobertura celular en el municipio.

Lo cual, una vez sometido por el Presidente Municipal, Arq. Manuel Alan Murillo Murillo, a consideración del pleno, resultó aprobado por UNANIMIDAD de los integrantes del Cabildo.

MUNICIPIO DE SOMERERETE ACTA NO. 10/ SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA/15-11-2018

Mountlen Ochr &



Jump Ort



Punto número cuatro:

LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA DE CABILDO 06, CORRESPONDIENTE A LA 1ra. SESIÓN ORDINARIA.

El Arq. Manuel Alan Murillo Murillo, luego de ser leída por el Secretario de Gobierno, somete a consideración del pleno la aprobación del acta de Cabildo número seis, correspondiente a la 1ra Sesión Ordinaria, misma que es aprobada por UNANIMIDAD de los integrantes del Cabildo.

En donde además, de acuerdo a la revisión de la normativa respecto al punto número 10, aprobado durante la 6ta asamblea general 1ra ordinaria de fecha 18 de octubre 2018, consistente en la condonación de pago de impuesto predial a Instituciones Educativas del municipio, se propone la revocación de su aprobación, toda vez que sea presentada la fundamentación durante la próxima sesión de Cabildo, lo cual es aprobado por UNANIMIDAD de los integrantes del Cabildo.

Punto número cinco:

SOLICITUD DE APROBACIÓN EN SU CASO, DEL CONVENIO EN MATERIA DE ALCOHOLES CELEBRADO ENTRE EL GOBIERNO DEL ESTADO Y EL AYUNTAMIENTO DE SOMBRERETE, QUIENES ACUERDAN FACULTADES DE INSPECCIÓN Y SANCIONES CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA NORMATIVA APLICABLE.

El Presidente Municipal, Arq. Manuel Alan Murillo Murillo, solicita a la Síndica Municipal, Lic. Alejandra Donajii Olmos Díaz, de lectura a la propuesta de convenio, quien hace lo propio dando lectura del mismo y al concluir pregunta si existen comentarios al respecto.

### INTERVENCIONES

El Regidor Jorge Domínguez Fraire

- Preguntó ¿si los ingresos por concepto de multas, decomisos, etc., serían para el Estado o para el Municipio?, a lo que el Presidente respondió que se quedan en el municipio.

La Regidora Luvianka Guadalupe Partida Chávez

Respecto a la opción de condonación parcial o total, instó para que esto no sea aplicado.

La Síndica Municipal, Lic. Alejandra Donajii Olmos Díaz

 Comentó, que la Secretaría de Finanzas da esa facultad al municipio, no obstante se debe ser cautos considerar la situación y viabilidad.

El presente punto, es sometido por el Presidente Municipal, Arq. Manuel Alan Murillo Murillo, a consideración del pleno, el cual es **aprobado por UNANIMIDAD** de los integrantes del Cabildo.

RE SOMBRERETE/ACTA NO. 10/SEGUNDA SESIÓN ORDINÁRIA/15-11-2018





Punto número seis:

SE APRUEBA LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL ARQ. MANUEL ALAN MURILLO MURILLO, PARA GESTIONAR ANTE EL ORGANISMO ESTATAL DE DESARROLLO MUNICIPAL Y LA SECRETARIA DE GOBERNACIÓN – INAFED, LA INCORPORACIÓN DEL MUNICIPIO DE SOMBRERETE, AL PROGRAMA AGENDA PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL.

El Secretario de Gobierno, da lectura al oficio enviado por la Coordinación Estatal de Planeación, firmado por el Mtro. Marco Vinicio Flores Guerrero, titular de dicha instancia, dando a conocer además, el formato de incorporación y el punto de acuerdo que se propone, dejando esto a consideración del Pleno.

Luego de no existir comentarios sobre este punto, es sometido por el Presidente Municipal, Arq. Manuel Alan Murillo, a consideración del pleno, el cual es **aprobado por UNANIMIDAD** de los integrantes del Cabildo.

Punto número siete:

PROPUESTA PARA EL NOMBRAMIENTO DEL DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA, ASI COMO LA PRESENTACIÓN DE LA TERNA, QUE INTEGRA A LOS ASPIRANTES A ESTE PUESTO.

El Presidente Municipal, Arq. Manuel Alan Murillo Murillo, da a conocer los nombres de los integrantes de la terna propuesta para ocupar el cargo de Director de Seguridad Pública.

- 1.- Lic. Marcos Flores Ruíz Aguilera
- 2.- Lic. José Luis Esquivel Fernández
- 3.- Lic. Florencio Ceceñas Rodríguez

En relación a esto, el Secretario de Gobierno procede a dar lectura a los curriculums de cada uno de los aspirantes. El Presidente Municipal, especificó que estos han sido validados por la Secretaría de Seguridad Pública, toda vez que fueron enviadas ocho propuestas.

## INTERVENCIONES

La Regidora María Elena Ochoa Saldaña

- Comentó, que la persona que se elija para ocupar este cargo, deberá tener conocimientos en materia legal, manejo de armas y ejecución de operativos, reiterando analizar la determinación que se va a tomar, puesto que se trata de la seguridad de la ciudadanía.

La Regidora Luvianka Guadalupe Partida Chávez

- De acuerdo a lo expuesto, dijo; observando su experiencia y preparación, opina que el más idóneo es el Lic. Marcos Flores Ruíz Aguilera.

El Regidor Sergio García Narváez

Instó, a que los candidatos se presenten a exponer su plan de trabajo, durante la próxima sesión y así contar con mayores elementos para toma esta decisión.

UNICIPIO DE SOMBREINTE/ACTA NO. 10/ SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA/15-11-2018

moun flew Olher of



Z once is von

of Missing (



La anterior propuesta, es sometida por el Presidente Municipal, Arq. Manuel Alan Murillo Murillo, a consideración del pleno, misma que es **aprobada por la MAYORÍA** de los integrantes del Cabildo, con 13 votos a favor y dos abstenciones.

# Punto número ocho: oq obitamos as otnuq etse endos sonstnamos sam

SE AUTORIZA AL MUNICIPIO PARA QUE DISPONGA DE LOS RECURSOS DE LA CUENTA DEL FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS; FORTAMUN, EJERCICIO FISCAL 2018, LA CANTIDAD DE \$805,040.00 (OCHOCIENTOS CINCO MIL CUARENTA PESOS 00/100 M.N.), RECURSOS QUE SERÁN UTILIZADOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO, EN EL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR ZACATECAS OCCIDENTE.

En este punto el Secretario de Gobierno, Ing. Urbano Ulloa Delgado, procede a dar lectura al memorándum enviado por la Dirección de Desarrollo Social, dando a conocer información acerca de este proyecto.

### INTERVENCIONES

El Regidor Sergio García Narváez

- Preguntó, si se cubrirá el costo total del proyecto o se está considerando aportación por parte del Tecnológico, a lo que el Presidente contesta; la presidencia aportaría lo que se está solicitando.

La Regidora Myriam del Rocio Treviño Cordero

- Solicitó que se integre una ficha técnica, ya que dijo; hace falta información más detallada, ya que no se especifican dimensiones, desglose general de gastos y agregados.

El Regidor Jorge Domínguez Fraire

Comentó según su opinión, existen obras de mayor prioridad y que pudieran generar ingresos como un estacionamiento público, por mencionar algo.

El Presidente Municipal, Arq. Manuel Alan Murillo Murillo, propone que la aprobación de este punto se posponga para el final de la reunión y que se presente el Director de Desarrollo Social, para que amplíe la información, lo cual contó con la anuencia del pleno.

### Punto número nueve:

ASUNTOS GENERALES DE CARÁCTER ESPECÍFICO.

.- Acuerdo para solicitar al Diputado Local José Juan Mendoza Maldonado, se cuente con una Clínica Regional Comunitaria, que ofrezca las especialidades de diálisis y hemodiálisis, para el beneficio de los habitantes del municipio.

El Presidente Municipal, solicita al Secretario de Gobierno, Ing. Urbano Ulloa Delgado, de lectura al oficio enviado por el Diputado, quien hace lo propio dando a conocer dicha petición.

### INTERVENCIONES

El Regidor Fernando Iván Abraham García

- Propone que esta iniciativa se someta a la Legislatura, para que el apoyo del Estado se integre a la Ley de Egresos.





Lic. Martha Olivia Gómez Delgado

- Señaló, que es muy necesario el contar con una clinica como la que se pretende, instando a que se considere el beneficio que significaría para la ciudadanía del municipio.

Al no haber más comentarios sobre este punto, es sometido por el Presidente Municipal, Arq. Manuel Alan Murillo Murillo, a consideración del pleno, el cual es **aprobado por UNANIMIDAD** de los integrantes del Cabildo.

2.- Informe de los recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) ejercicio 2018, obras programadas correspondientes al periodo octubre- diciembre del mismo ejercicio.

3.- Solicitud del Patronato de la Feria Regional de la Candelaria 2019, para la autorización en su caso, de una partida presupuestal para pago de anticipos de eventos derivados de la organización de la FERECA 2019.

Para este punto, el Presidente Municipal Arq. Manuel Alan Murillo Murillo, cede el uso de la voz al Regidor Ramsés Ríos Rodarte, presidente del Patronato de la FERECA 2019, quien explicó; ya se está trabajando en varias actividades, como la publicación de las convocatorias para el diseño del cartel y las candidatas a reina, además de diferentes actividades que implican gastos, como son: traslados, promoción y presentaciones, además está en puerta el evento de presentación de las candidatas a reina y la develación del cartel, por lo que dijo se está solicitando 1 millón de pesos, para pago de anticipos y gastos de preparativos.

### INTERVENCIONES

El Regidor Sergio García Narváez

Sugirió que primero debiera definirse la asignación del presupuesto para la organización de la feria, para que se proyecte de manera correcta y evitar se gaste más de lo presupuestado.

El Presidente Municipal, Arq. Manuel Alan Murillo Murillo

- Comentó, que se está considerando un monto de tres millones para la organización de la FERECA 2019, cantidad suficiente para una feria de calidad, instando al comité organizador presentar el informe correspondiente durante el plazo establecido, toda vez concluida la feria.

El Regidor Ramsés Ríos Rodarte

 Manifestó, que todo se realizará de manera transparente, a fin de garantizar la correcta fiscalización de los recursos.

La Regidora Myriam del Rocío Treviño Cordero

Solcito se presente un desglose del presupuesto a efecto de conocer la clasificación de los gastos.

MUNICIPIO DE SOMBRER TE/ACTA NO. 10/ SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA/15-11, 2018

Moxum Clen Ohns



Luego de varios comentarios respecto a espacios, distribución y eventos, el presente punto, es sometido por el Presidente Municipal, Arq. Manuel Alan Murillo Murillo, a consideración del pleno, el cual es **aprobado por UNANIMIDAD** de los integrantes del Cabildo.

4.- Solicitud del Regidor Sergio García Narváez, para que durante la próxima sesión de cabildo el Lic. Juan Carlos Zorrilla, comparezca a rendir un informe sobre su actuar respecto a los casos de despido.

Para este punto, la Síndica Municipal, Alejandra Donajii Olmos Díaz comentó, que ha tenido contacto telefónico con el Lic. Zorrilla, quien le participó sobre la demanda colectiva interpuesta por 11 personas despedidas, de lo cual se dejará constancia en el Tribunal Superior de Arbitraje. Por otra parte son alrededor de 50 ex trabajadores los que han convenido con la presidencia su despido voluntario.

### INTERVENCIONES

El Regidor Sergio García Narváez

- Solicitó, que el Lic. Zorrilla se presente ante el pleno del Cabildo, e informe sobre la situación de los despidos, su justificación, a cuantos se les ha pagado y cuáles son los pendientes.

La Regidora Myriam del Rocío Treviño Cordero

- Pidió, se informe también la cantidad del personal que se ha ingresado a la nómina, durante lo que va de la administración.

El Presidente Municipal, Arq. Manuel Alan Murillo Murillo

- En respuesta a lo solicitado, indicó que para la próxima sesión se llamará a comparecer al Jefe de Recursos Humanos, asimismo se citará al Lic. Zorrilla, a efecto de que informen sobre lo solicitado.
- 5.- Renuncia al patronato de la FERECA 2019, de las regidoras Cecilia Yazmín Garay Cuevas y María Elena Ochoa Saldaña.

Toda vez, que fue dado a conocer el deseo de las regidoras, de renunciar a la colaboración asignada para la organización de la feria, el Regidor Ramsés Ríos Rodarte, Presidente del Patronato Organizador, comentó que si ellas así lo han considerado, no se les puede forzar a participar.

6.- Aprobación en su caso, de recurso para la compra de material para la rehabilitación de carreteras estatales.

Respecto a este punto, el Presidente Municipal, Arq. Manuel Alan Murillo Murillo, dijo; se trata de la participación del municipio en los proyectos concurrentes, debido a la necesidad de respuesta inmediata, luego de realizada la solicitud correspondiente, está faltando material que es necesario para iniciar los trabajos, como mezcla asfáltica y grabarena. Señaló que las comunidades más apremiantes son: Mesillas, Corrales, González Ortega, Hidalgo y Agua Zarca, dijo sería buscar acarreo y un sitio donde hacer la mezcla, esto en una primera etapa.

7

MUNICIPIO DE SOMBRERETE/ACTA NO. 10/ SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA/15-11-2018





El Regidor Sergio García Narváez

- Propuso la opción de habilitar vehículos para ir a tapar baches en carreteras, además manifestó estar de acuerdo en que se destine recurso suficiente a la rehabilitación carretera.

El Presidente Municipal, Arq. Manuel Alan Murillo Murillo, somete a consideración del pleno, la propuesta de \$100,000.00 para asignarse a la rehabilitación de carreteras estatales en el municipio, la cual es **aprobada por UNANIMIDAD** de los integrantes del Cabildo.

## 7.- Solicitud de ampliación de la cobertura celular en el municipio.

El presidente municipal, comentó que se enviará solicitud a empresas de telefonía celular, con el aval del Gobierno del Estado. Sería un trabajo conjunto con los municipios de la región primordialmente con Saín Alto.

Aunado a lo anterior, el Secretario comentó sobre la visita de personal de Telmex, quienes proponen ampliar la infraestructura telefónica y buscarán reunirse con el sector comercial, restaurantero y hotelero de este pueblo mágico.

Se retoma el punto número ocho, pospuesto en su momento para abordase al final de la sesión, consistente en la autorización para que el municipio disponga de los recursos de la cuenta del Fondo para el Fortalecimiento de los Municipios; FORTAMUN, ejercicio fiscal 2018, la cantidad de \$805,040.00 (ochocientos cinco mil cuarenta pesos 00/100 m.n.), recursos que serán utilizados para la construcción del pavimento a base de concreto hidraulico, en el Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Occidente.

Para esto, el Secretario procedió a dar lectura del proyecto de construcción, dando a conocer datos sobre el tipo de pavimento, material empleado, especificación de dimensiones, desglose de costos y agregados, lo cual, es sometido por el Presidente Municipal, Arq. Manuel Alan Murillo Murillo, a consideración del pleno, resultando aprobado por la MAYORÍA de los integrantes del Cabildo, con 12 votos a favor y tres abstenciones.

Antes de concluir la sesión el Presidente Municipal, Arq. Alan Manuel Murillo Murillo, tiene una última participación para informar sobre las actividades realizadas durante el viaje al extranjero, dando a conocer sobre las diferentes gestiones y acuerdos obtenidos, como lo es la posible adquisición de camiones y ambulancias a precios muy accesibles, entre otros probables beneficios para el municipio.

## Punto número diez: CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.

Una vez agotados los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos por tratar, el Presidente Municipal, Constitucional de Sombrerete, Arq. Manuel Alan Murillo Murillo, realiza el protocolo de clausura de la presente;

UNICAPIO DE SOMBREREYE/ACTA VO. 10/ SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA/15-11-2018

Moria blem alkers







SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, en el que queda asentado en el ACTA 10, válidos los acuerdos tomados en esta asamblea y que estos sean en beneficio de los habitantes del Municipio de Sombrerete. Declara, siendo las: 22:05 del día 15 de noviembre de 2018, formalmente clausurados los trabajos de la presente sesión.

ARQ. MANUEL ALAN MURILLO MURILLO PRESIDENTE MUNICIPAL ING. URBANO ULLOA DELGADO LIC. ALEJANDRA DONAJII OLMOS DÍAZ SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL SÍNDICA MUNICIPAL ----- HONORABLE CUERPO DE REGIDORES -----1.- RAMSES RÍOS RODARTE 2.- SADA MERCEDES ADABACHE MEDINA 3.- JOSE LUIS VELÁZQUEZ BERNAL 4.- LUVIANKA GUADALUPE PARTIDA CHÁVEZ 5.- ARTURO ARNULFO FRAIRE MORA 6.- MARTHA OLIVA GÓMEZ DELGADO 7.- FERNANDO IVAN ABRAHAM GARCÍA 8.- ARIANA ORTEGA PÉREZ 9.- JORGE DOMÍNGUEZ FRAIRE 10.- MYRIAM DEL ROCIO TREVIÑO CORDERO 11.- CECILIA YAZMIN GARAY CUEVAS 12.- MARÍA ELENA OCHOA SALDAÑA 13.- SERGIO GARCÍA NARVAEZ 14.- J JESÚS MONTOYA ORTEGA



SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, en el que queda acentrdo en el ACTA 10, vélidos los acuerdos lomados en esta asamblea y que cutos sean en baneficio de los natinantes del Municipio de Combrecta. Jordans siendo las, 22:05 del día 15 de noviembre de 2018, formalmante clausurados los trabajos de la presente

ARQ. MANUELANT MURILLO MURILLO PRESIDENTE MUNICIPAL

ING. URBAND ULLOA DELGADO SECRETARIO DE GOGIERNO MUNICIPA

LIC. ALEJANDICA DONAJII OLNOS DIAZ SINDICA MUNICIPAL

HONOKABLE CUEN 'U DE NEGIUONES

L-RAMSES RIOS RODARTE

2. SADA MERCEDES ADABACHE MEDIM

3. JOSE LUIS VIELAZQUEZ BERNAL

4. LUVIANKA GUADALUPE PARTIDA CHAVEZ

5. ARTURO ARMULPO FRAIRE MORA

6.- MARTHA OLIVA GÓMEZ DELGADO

YA PERNANDO IVAN ABRAHAM GARCÍA

8. ARIANA ORTEGA PÈREZ

S.- JORGE DOMINGUEZ FRAIRE

10. MYRIAM DEL ROCIO TREMNO CORDERO

TI. CECILIA YAZMIN GARAY CUEVAS

12-MARIA ELENA OCHOA SALDAÑA

13. SERGIO GARCÍA NARVAEZ

14- J JESÚS MONTOYA ORTEGA

mit